



DESPACHO PRESIDENCIAL  
Oficina de Operaciones  
17 NOV. 2017  
Recibido por: *[Signature]*

**INFORME N° 00358-2017-DP-SSG-OGA-OPE/ASGR**

Para : **David Renato Sanchez Díaz Pérez**  
Director de la Oficina de Operaciones

Asunto : Ecoeficiencia Octubre 2017

Referencia : a) Directiva sobre Ecoeficiencia en el Despacho Presidencial aprobada con Resolución N° 010-2017-PD/DGA  
b) Oficio N° 0152-2016-DP-OGA/OTI  
c) Memorándum N° 029-2017-DP-OGA/OPE  
d) Informe N° 0331-2017-DP-OGA-OPE/ATRA

Fecha : Lima,

**1. INTRODUCCION**

El Despacho Presidencial es un organismo técnico ejecutor que proporciona la asistencia técnica y administrativa que requiere el señor Presidente de la República, para el cumplimiento de las responsabilidades y facultades que la Constitución Política, Leyes y demás disposiciones vigentes, otorgan al Jefe de Estado.

En tal sentido y respetuosos de la política ambiental nacional, se fomenta entre nuestros colaboradores, una cultura de uso ecoeficiente de los recursos de energía eléctrica, combustible, agua, papel y gestión de residuos sólidos, que generen un ahorro significativo al Estado y con ello lograr un menor impacto en el medio ambiente.

**2. OBJETIVO**

Cumplir con lo dispuesto en el D.S. N° 009-2009-MINAM y su modificatoria, el D.S. N° 011-2010-MINAM "Medidas de Ecoeficiencia para el Sector Público".

**3. MARCO LEGAL**

- Decreto Supremo N° 009-2009-MINAM y su modificatoria, el Decreto Supremo N° 011-2010-MINAM "Medidas de Ecoeficiencia para el Sector Público".
- Directiva denominada "Medidas de Ecoeficiencia en el Despacho Presidencial", aprobada con Resolución de la Subsecretaría General N° 010-2017-DP/SSG.

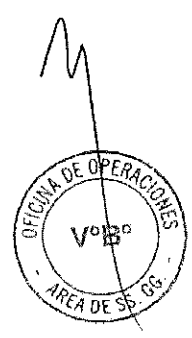
**4. CONTENIDO**

En cumplimiento al marco legal establecido, se remiten a su despacho los cuadros estadísticos que reflejan los resultados de la implementación de las medidas de ecoeficiencia realizadas en las áreas de Servicios Generales y Transportes del Despacho Presidencial, correspondientes al mes de Octubre de 2017.

**a. Energía Eléctrica**

El control del gasto se inicia desde que se adoptan medidas para aprovechar de manera eficiente y eficaz, el uso de este recurso de la siguiente manera:

- Reubicación de escritorios y espacios de lectura para un mejor aprovechamiento de la luz y la ventilación





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

- Optimización en el uso de ventiladores y equipos de aire acondicionado, al mínimo necesario
  - Racionalización de la iluminación artificial en horas de la noche, es decir, en el lapso en el que se tiene un mayor costo de consumo.
  - Apagado de los equipos electrónicos y eléctricos cuando no se tenga prevista su inmediata utilización
  - Uso de lámparas ahorradoras tipo LED
- ✓ El Área de Servicios Generales cuenta con un staff de técnicos electricistas, quienes se encargan de realizar rondas periódicas e inopinadas a fin de evaluar, reportar y tomar medidas correctivas, en los equipos de aire acondicionado, ventiladores, tomacorrientes y luminarias de las TRES sedes del Despacho Presidencial.
- ✓ De manera progresiva se viene reemplazando las actuales luminarias, por lámparas y/o dispositivos que maximicen la luminosidad y consuman menos watts, en los casos que corresponda.
- ✓ Gradualmente se viene reemplazando los balastos electromagnéticos en equipos porta fluorescente, por los balastos electrónicos.
- ✓ También se han instalado interruptores individuales, a fin de que cada ambiente de trabajo cuente con su propio interruptor, y de esta manera encender solamente las luces necesarias.

En tal sentido se observa el siguiente resultado:

Consumo de Energía		Al: 31.10.2017				
Tipo de tarifa: Estatal		Sede: Palacio de Gobierno				
MES	Número de Trabajadores (N) <sup>1</sup>	Total o Sub Total del mes S/. (P) <sup>2</sup>	CONSUMO DE ENERGIA ACTIVA (kWh)			(KWh / colaborador) (A + B)/N
			HORA PUNTA (kW.h) (A) <sup>3</sup>	FUERA H.PUNTA (kW.h) (B) <sup>3</sup>	TOTAL (Kw.h) (A+B)	
OCT 2016	580	22,138.18	20,460.00	94,910.00	115,370.00	198.91
NOV 2016	580	20,949.15	18,782.00	85,192.00	103,974.00	179.27
DIC 2016	580	24,831.26	18,572.00	98,392.00	116,964.00	201.66
ENE 2017	580	26,077.95	20,850.00	106,640.00	127,490.00	219.81
FEB 2017	580	28,955.67	22,740.00	118,388.00	141,128.00	243.32
MAR 2017	580	33,077.58	25,864.00	141,676.00	167,540.00	288.86
ABR 2017	580	26,528.59	20,582.00	113,160.00	133,742.00	230.59
MAY 2017	580	21,240.72	17,912.00	89,880.00	107,792.00	185.85
JUN 2017	580	21,864.12	17,614.00	88,890.00	106,504.00	183.63
JUL 2017	580	16,614.64	14,802.00	70,928.00	85,730.00	147.81
AGO 2017	580	16,980.25	14,020.00	71,794.00	85,814.00	147.96
SET 2017	580	17,970.78	15,312.00	75,328.00	90,640.00	156.28
OCT 2017	580	19,209.16	16,752.00	80,176.00	96,928.00	167.12
		274,299.88	223,802.00	1,140,444.00	1,364,246.00	

Total anual (kWh)	1,364,246.00
Total anual (S/.)	274,299.88
Promedio anual (kW.h)	113,687.17
Promedio anual (S/.)	22,858.32
Número de Trabajadores	580
Indicador de desempeño: consumo de energía (kW.h)/# de Trabajadores	2,352.15
Indicador de desempeño: consumo de energía (S./)# de trabajadores	472.93
Indicador de desempeño: consumo de energía (kW.h/colaborador/mes)	167.12
Indicador de desempeño: consumo de energía (S./colaborador/mes)	33.12

Nota: Para la elaboración del presente cuadro no se ha tomado en cuenta costos por reposición y mantenimiento de conexión, cargo por energía, intereses compensatorio, alumbrado público y/o recargo por mora.  
Para la elaboración del presente cuadro sólo se ha considerado la sumatoria de doce meses que incluye el presente mes y once meses anteriores

Fuente: Recibo emitido por Enel Distribución Perú S.A.A. correspondiente al consumo de energía del mes de OCTUBRE 2017





PERÚ

Despacho Presidencial

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Consumo de Energía			Al: 31/10/2017			
Tipo de tarifa: Estatal			Sede: Edificio Palacio			
MES	Número de Trabajador (N) <sup>1</sup>	Total o Sub Total del mes (P) <sup>2</sup>	CONSUMO DE ENERGIA ACTIVA (kWh)			(KWh / colaborador) (A + B)/N
			HORA PUNTA (kW.h) (A) <sup>3</sup>	FUERA H.PUNTA (kW.h) (B) <sup>3</sup>	TOTAL (Kw.h) (A+B)	
OCT 2016	115	2,818.56	0.00	6,020.00	6,020.00	52.35
NOV 2016	115	2,882.04	0.00	6,008.00	6,008.00	52.24
DIC 2016	115	3,735.85	0.00	7,668.00	7,668.00	66.68
ENE 2017	115	4,397.47	0.00	9,026.00	9,026.00	78.49
FEB 2017	115	6,250.78	0.00	12,831.00	12,831.00	111.57
MAR 2017	115	5,311.99	0.00	10,982.00	10,982.00	95.50
ABR 2017	115	3,908.30	0.00	8,080.00	8,080.00	70.26
MAY 2017	115	3,796.38	0.00	8,050.00	8,050.00	70.00
JUN 2017	115	2,811.01	0.00	6,018.00	6,018.00	52.33
JUL 2017	115	2,493.39	0.00	5,313.00	5,313.00	46.20
AGO 2017	115	2,715.29	0.00	5,714.00	5,714.00	49.69
SET 2017	115	2,778.90	0.00	5,793.00	5,793.00	50.37
OCT 2017	115	2,833.70	0.00	5,906.00	5,906.00	51.36
		43,915.10	0.00	91,389.00	91,389.00	

Total anual (kWh)	91,389.00
Total anual (S/.)	43,915.10
Promedio anual (kW.h)	7,615.75
Promedio anual (S/.)	3,659.59
Número de Trabajadores	115
Indicador de desempeño: consumo de energía (kW.h)	794.69
Indicador de desempeño: consumo de energía (S/.)	381.87
Indicador de desempeño: consumo de energía (kW.h/colaborador/mes)	51.36
Indicador de desempeño: consumo de energía (S/./colaborador/mes)	24.64

Nota: Para la elaboración del presente cuadro no se ha tomado en cuenta costos por reposición y mantenimiento de conexión, cargo por energía, intereses compensatorio, alumbrado público y/o recargo por mora.  
Para la elaboración del presente cuadro sólo se ha considerado la sumatoria de doce meses que incluye el presente mes y once meses anteriores

Fuente: Recibo emitido por Enel Distribución Perú S.A.A. correspondiente al consumo de energía del mes de OCTUBRE

Consumo de Energía			Al: 31/10/2017			
Tipo de tarifa: Estatal			Sede: JULIAN PIÑEIRO			
MES	Número de Trabajadores (N) <sup>1</sup>	Total o Sub Total del mes S/. (P) <sup>2</sup>	CONSUMO DE ENERGIA ACTIVA (kWh)			(KWh / colaborador) (A + B)/N
			HORA PUNTA (kW.h) (A) <sup>3</sup>	FUERA H.PUNTA (kW.h) (B) <sup>3</sup>	TOTAL (Kw.h) (A+B)	
OCT 2016	67	804.16	0.00	4,017.00	4,017.00	59.96
NOV 2016	67	857.14	0.00	4,183.00	4,183.00	62.43
DIC 2016	67	771.69	0.00	3,671.00	3,671.00	54.79
ENE 2017	67	981.89	0.00	4,671.00	4,671.00	69.72
FEB 2017	67	808.77	0.00	3,848.00	3,848.00	57.43
MAR 2017	67	755.94	0.00	3,746.00	3,746.00	55.91
ABR 2017	67	866.69	0.00	4,294.80	4,294.80	64.10
MAY 2017	67	802.87	0.00	4,020.40	4,020.40	60.01
JUN 2017	67	734.45	0.00	3,706.00	3,706.00	55.31
JUL 2017	67	735.95	0.00	3,696.40	3,696.40	55.17
AGO 2017	67	761.10	0.00	3,796.00	3,796.00	56.66
SET 2017	67	845.14	0.00	4,141.00	4,141.00	61.81
OCT 2017	67	2,833.70	0.00	5,906.00	5,906.00	88.15
		11,755.33	0.00	49,679.60	49,679.60	

Total anual (kWh)	49,679.60
Total anual (S/.)	11,755.33
Promedio anual (kW.h)	4,139.97
Promedio anual (S/.)	979.61
Número de Trabajadores	67
Indicador de desempeño: consumo de energía (kW.h)	741.49
Indicador de desempeño: consumo de energía (S/.)	175.45
Indicador de desempeño: consumo de energía (kW.h/colaborador/mes)	88.15
Indicador de desempeño: consumo de energía (S/./colaborador/mes)	42.29

Nota: Para la elaboración del presente cuadro no se ha tomado en cuenta costos por reposición y mantenimiento de conexión, cargo por energía, intereses compensatorio, alumbrado público y/o recargo por mora.  
Para la elaboración del presente cuadro sólo se ha considerado la sumatoria de doce meses que incluye el presente mes y once meses anteriores

Fuente: Recibo emitido por Enel Distribución Perú S.A.A. correspondiente al consumo de energía del mes de OCTUBRE





PERÚ

Despacho Presidencial

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Para el presente mes, se observa un ligero incremento en el consumo de la energía eléctrica respecto al mes anterior, posiblemente debido al cambio de estación (de invierno a primavera, dándose ya un mayor uso a los equipos de aire acondicionado).

Se requiere la instalación de al menos un equipo CHILLER, en reemplazo de la mayoría de las 102 unidades de aire acondicionado que se tienen en el Despacho Presidencial; o en su defecto, la instalación de varios sistemas de climatización VRF. El día 11 de Noviembre de 2017 se despacharon las TDR correspondientes a fin de contratar a una empresa que elabore el expediente técnico solicitado. Así también, se requiere el cambio progresivo de los actuales ascensores (4 unidades más 1 monta platos), que a la fecha cuentan con un servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a cargo de una empresa privada.

Por otro lado es pertinente evaluar la posibilidad de adquirir e instalar paneles solares en las azoteas, a fin de usar la energía solar para el calentamiento de termas.

b. Agua Potable

- ✓ El Área de Protección del Patrimonio Cultural tiene a su cargo el taller de gasfitería y sus técnicos encargados realizan rondas periódicas e inopinadas a fin de evaluar, reportar y tomar medidas correctivas respecto a las instalaciones internas y servicios sanitarios de las TRES sedes.
✓ Se ha previsto que los grifos de los servicios higiénicos no tengan un consumo de agua superior a 04 litros por minuto. Para ello, se han instalado grifos temporizadores.
✓ Gradualmente se vienen reemplazando inodoros de doble descarga, en los servicios higiénicos de las TRES sedes.

A continuación, se detalla el consumo de agua potable de los últimos 12 meses:

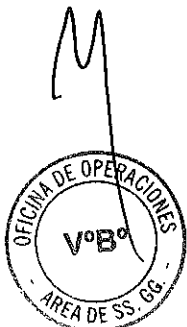
SEDE PALACIO DE GOBIERNO
Consumo de Agua Potable
Tipo de tarifa: ESTATAL 31/10/2017
Table with columns: MES, Número de Trabajadores (N)1, Consumo Total S/. (P)2, Consumo total (m3) (C), m3 / colaborador (A+B)/N. Rows include months from SET 2016 to OCT 2017.

1 Fuente: Pagina Web Despacho Presidencial
2 Fuente: Recibo de consumo de agua potable generados por Sedapal

Summary table with rows: Total anual (m3), Total anual (S/.), Promedio anual (m3), Promedio anual (S/.), Número de Trabajadores, Indicador de desempeño: consumo de agua (m3), Indicador de desempeño: consumo de agua (S/.), Indicador de desempeño: consumo de agua (m3/colaborador/mes), Indicador de desempeño: consumo de agua (S/colaborador/mes).

Nota:

Para la elaboración del presente cuadro no se ha tomado en cuenta costos por Reposición y mantenimiento de conexión cargo por energía, intereses compensatorio, alumbrado público y/o recargo por mora.
Para el cálculo en los indicadores sólo se ha tomado en cuenta los 12 últimos meses.
Al cierre del presente reporte no se contaba con el recibo correspondiente al suministro 3044670-4 por lo cual se consideró el promedio de los 08 últimos meses para el cálculo del consumo.





PERÚ

Despacho Presidencial

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

SEDE JULIAN PIÑEIRO - RIMAC

Consumo de Agua Potable				
Tipo de tarifa:		ESTATAL		
MES	Número de Trabajadores (N) <sup>1</sup>	Consumo Total S/. (P) <sup>2</sup>	Consumo total (m3) (c)	m3 / colaborador (A+B)/N
OCT 2016	67	383.40	120.00	1.79
NOV 2016	67	386.60	121.00	1.81
DIC 2016	67	348.26	109.00	1.63
ENE 2017	67	351.45	110.00	1.64
FEB 2017	67	479.25	150.00	2.24
MAR 2017	67	454.99	138.00	2.06
ABR 2017	67	319.81	97.00	1.45
MAY 2017	67	408.83	124.00	1.85
JUN 2017	67	340.00	103.00	1.54
JUL 2017	67	276.95	84.00	1.25
AGO 2017	67	338.00	98.00	1.46
SET 2017	67	351.00	102.00	1.52
OCT 2017	67	348.00	101.00	1.51
		4,403.12	1,337.00	

1 Fuente: Pagina Web Despacho Presidencial  
 2 Fuente: Recibo de consumo de agua potable generados por Sedepal

Total anual (m3)	1,337.00
Total anual (S/.)	4,403.12
Promedio anual (m3)	111.42
Promedio anual (S/.)	366.93
Número de Trabajadores	67
Indicador de desempeño: consumo de agua (m3)	19.96
Indicador de desempeño: consumo de agua (S/.)	65.72
Indicador de desempeño: consumo de agua (m3/colaborador/mes)	1.51
Indicador de desempeño: consumo de agua (S/./colaborador/mes)	5.19

Nota:  
 Para la elaboración del presente cuadro no se ha tomado en cuenta costos por Reposición y mantenimiento de conexión cargo por energía, intereses compensatorio, alumbrado público y/o recargo por mora.  
 Para el cálculo en los indicadores sólo se ha tomado en cuenta los 12 últimos meses.

En el presente mes, se observa un incremento en el consumo de agua, respecto al mes de Octubre 2017; se presume que esto es debido al cambio de estación (de invierno a primavera, por lo que hay un mayor uso de duchas).

c. Consumo de Combustible

En el mes de octubre como podemos apreciar líneas abajo la cantidad de comisiones y consumo de combustible varían de acuerdo a las comisiones oficiales del SPR, así como los requerimientos solicitados por las distintas áreas del Despacho Presidencial.

Cuadro N° 01: Fuente: Sistema de control vehicular de transportes (consumos de combustible)

COMBUSTIBLE	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	TOTAL DE CONSUMO
ABASTECIMIENTO 97 OCT	1,837.532	1,903.830	2,099.788	1,614.406	1,625.011	1,429.363	1,734.193	1,550.023	1,451.189	1,313.226	16,558.561
ABASTECIMIENTO 90 OCT	1.564										1.564
ABASTECIMIENTO DISEL2	955.593	1,057.172	1,333.253	1,021.076	1,147.806	992.843	996.876	908.721	830.705	798.421	10,042.466
ABASTECIMIENTO GLP	164.579	175.152	172.784	132.063			9.046	86.901	92.460	111.609	740.525

\* GLP convertido en galones

Gasolina de 97 octanos

En cuanto al consumo de combustible podemos apreciar en el cuadro N°01 en el mes de agosto notamos una ligera reducción en el consumo siendo el caso que en el mes de octubre se ha disminuido en un 9.5% en relación al mes anterior, haciendo un total de 137.963 galones, estas variaciones son de acuerdo a las comisiones y/o actividades presidenciales.





PERÚ

Despacho Presidencial

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

**Gasolina de 90 octanos**

En cuanto al consumo de combustible de 90 octanos se puede apreciar en el cuadro número 01, no hay ninguno registro de consumo debido a que no contamos con un especialista en manejo de unidad motorizada, así como el montacargas que se encuentra en el estacionamiento del área.

**Diésel B5 S50.**

Como podemos apreciar en el cuadro N°01 en el mes de octubre el consumo de combustible diésel B5 S50 ha disminuido ligeramente en un 4% en relación al mes anterior, haciendo un total de 32.284 glnes. aproximadamente como diferencia. Cabe precisar que en dicho mes se han realizaron 05 comisiones a la provincia de Cañete, con los vehículos de placa de rodaje EGJ-959, EGJ-960, EGJ-787, EGJ-812 y EGJ-691 respectivamente. Resaltamos que la mayoría de unidades de uso en patio, se abastecen con DIESEL B5S50.

**GLP**

El consumo de GLP en el mes de octubre se ha incrementado en un 17% en relación al mes anterior, el mismo que asciende a un total de 19.149 galones aproximadamente con respecto al mes de setiembre, las unidades que han realizado comisiones en el mes de octubre son: el EGJ-841 quien ha realizado 49 comisiones en general, de las cuales 05 son abastecimientos y 44 son comisiones de servicio, así mismo el vehículo EGJ-843 ha realizado 25 comisiones en general de los cuales 22 son comisiones de servicio y 03 son abastecimiento, cabe precisar que esto varía de acuerdo al incremento y/o disminución de comisiones de servicio en patio y a requerimiento de las diferentes áreas usuarias, de nuestra institución.

Adicionalmente adjuntamos el detalle del reporte de consumo de las diversas unidades vehiculares del Despacho Presidencial correspondiente al mes de OCTUBRE 2017.

Reporte de Combustible DIESEL 2 OCTUBRE 2017

Nº	Placa	Total
1	EGE-238	42.589
2	EGJ-785	27.158
3	EGJ-786	14.117
4	EGJ-787	51.337
5	EGJ-788	12.493
6	EGJ-807	57.426
7	EGJ-810	37,4
8	EGJ-812	49.196
9	EGJ-813	74.953
10	EGJ-894	49.373
11	EGJ-895	68.823
12	EGJ-946	12.862
13	EGJ-959	28.501
14	EGJ-960	26.743
15	EGS 349	94.544
16	ROV-354	26.421
17	RQK-004	66.188
18	VG-6812	59.001

Reporte de Combustible 97 OCT OCTUBRE 2017

Nº	Placa	Total
1	B4E-346	34.6060
2	EGA-685	14.3570
3	EGA-686	84.0180
4	EGJ-569	15.2780
5	EGJ-871	106.0420
6	EGK-267	27.8900
7	EGO-721	129.8270
8	EGO-911	29.9840
9	EGR-841	37.4830
10	EGR-850	81.6710
11	EGT-233	63.2660
12	EGT-691	59.0750
13	EGU-846	31.2400
14	EGU-848	45.4290
15	EGU-849	77.3780
16	EGU-897	27.4000
17	EGU-898	81.3790
18	EGV-543	34.9040
19	EGV-548	40.7000
20	EGV-569	19.7090
21	EGV-592	15.2740
22	EGV-641	66.4220
23	EGV-712	5.5640
24	EGX-270	81.4730
25	EGX-274	78.7550
26	EGX-297	23.2900


Reporte de Combustible GAS LUCUADO DE PRETOLEO OCTUBRE 2017

Nº	Placa	Total
1	EGJ-841	275.181
2	EGJ-843	125.563

\* GLP en lltros

Se recomienda renovar la flota vehicular y/o convertir los vehículos gasolineros a GNV, lo que maximizaría el ahorro en el consumo de combustible, generando un menor impacto ambiental.

Atentamente,

  
**BORIS ERNESTO MELGAREJO DAVILA**  
 RESPONSABLE DEL AREA DE  
 SERVICIOS GENERALES  
 OFICINA DE OPERACIONES  
 DESPACHO PRESIDENCIAL